



## COSTOS EDUCATIVOS AÑO 2024

Bogotá, 24 de octubre de 2023

Circular N°65

Señores  
**PADRES DE FAMILIA**  
Colegio Agustiniانو Norte  
Ciudad

Padres de Familia, reciban un cordial saludo.

De manera atenta nos dirigimos a ustedes con el fin de comunicarles que el Consejo Directivo del Colegio Agustiniانو Norte, acogiéndose a las normas y procedimientos del Ministerio de Educación Nacional que establecen los parámetros para la fijación de las tarifas educativas para el próximo año 2024, se reunió en las fechas del 6 y 17 de octubre, y determinó aprobar y fijar las tarifas anuales y otros cobros educativos, conforme a la **Resolución 017821 del 30 septiembre 2023, Artículo 5. Incremento anual de tarifas en el régimen de libertad regulada por certificación o acreditación de calidad.** El Colegio se clasifica en el Régimen de Libertad Regulada y está certificado, fijarán la tarifa anual para el año académico que inicia en la vigencia 2024, de conformidad con lo siguiente:

1. El incremento para los establecimientos educativos ubicados en este régimen tendrá como base el IPC anual con corte a agosto de 2023, establecido en el 11.43%, respecto a la tarifa autorizada en el año anterior.
2. A este valor se podrá sumar puntos porcentuales adicionales de conformidad con los criterios establecidos en la siguiente tabla

Adicional por certificación o acreditación de calidad	Nivel índice de Permanencia	Educación inclusiva	Por Decreto 2277 de 1979 pago escalafón	IPC	Total %
0.8%	0.5%	0.25%	1%	11.43%	13.98%

**Parágrafo 1.** Los establecimientos clasificados en el régimen de libertad regulada por certificación o acreditación de calidad, que fueron creados después del año 2022 y que no cuenten con matrícula en los años 2021 y 2022, podrán adicionar puntos porcentuales únicamente por los conceptos de política de educación inclusiva y de reconocimiento por pago de salario de acuerdo con el escalafón docente del Decreto Ley 2277 de 1979.

**Parágrafo 2.** Los establecimientos educativos de carácter privado clasificados en el régimen de libertad regulada podrán fijar libremente la tarifa del primer grado o Ciclo Lectivo

Lo determinado por el Ministerio de Educación Nacional en **Resolución 017821 del 30 septiembre 2023**, nos permite incrementar el 13.98%, pero el Colegio con su Consejo Directivo, pensando en los Padres de familia, determinó **para el primer grado, que es Jardín, el incremento es libre y se aprobó el 12.5%; para los demás grados, de Transición a Undécimo, el incremento aprobado es del 11.5%**. Dichos incrementos aprobados se aplicarán sobre la tarifa autorizada en el año inmediatamente anterior, quedando así las tarifas de matrículas, pensiones y costos educativos para el 2024.

### ✓ COSTOS EDUCATIVOS GRADO JARDÍN:

Tarifa Anual 2023: 5.5%	Tarifa Anual 2024: 12.5%	Matrícula 2024	Pensión 2024
15.103.120	16.991.010	1.699.101	1.529.190

Para los demás grados el incremento que se aprueba es del **11.5%** sobre la tarifa cobrada en el año inmediatamente anterior quedando así:



✓ **COSTOS EDUCATIVOS TRANSICIÓN A UNDÉCIMO:**

GRADOS	TARIFA ANUAL 2023. 5 %	TARIFA ANUAL 2024. 11.5%	MATRÍCULA 2024	PENSIÓN 2024	CONCEPTO
JARDÍN	\$15.103.120				<b>TARIFA EDUCATIVA ANUAL.</b> Es la tarifa cobrada por concepto de matrícula y pensiones en el año, que se maneja así:  <b>MATRÍCULA.</b> Corresponde al 10% de la tarifa anual.  <b>PENSIÓN MENSUAL.</b> Es la diferencia entre la tarifa anual y la matrícula, dividida en diez (febrero a noviembre)
TRANSICIÓN	\$15.031.542	16.839.979	1.683.998	1.515.598	
PRIMERO	\$14.959.620	16.760.169	1.676.017	1.508.415	
SEGUNDO	\$14.829.167	16.679.976	1.667.998	1.501.198	
TERCERO	\$14.357.330	16.534.521	1.653.452	1.488.107	
CUARTO	\$13.383.528	16.008.423	1.600.842	1.440.758	
QUINTO	\$12.545.603	14.922.634	1.492.263	1.343.037	
SEXTO	\$11.887.778	13.988.347	1.398.835	1.258.951	
SÉPTIMO	\$10.994.643	13.254.872	1.325.487	1.192.938	
OCTAVO	\$10.225.991	12.259.027	1.225.903	1.103.312	
NOVENO	\$10.325.273	11.401.980	1.140.198	1.026.178	
DÉCIMO	\$10.035.780	11.512.679	1.151.268	1.036.141	
UNDÉCIMO	\$9.624.713	11.189.895	1.118.990	1.007.091	

✓ **COBROS PERIÓDICOS:**

- **TRANSPORTE ESCOLAR:** se aprueba un incremento del **12.5%**.
- **RESTAURANTE ESCOLAR Y LONCHERA,** se aprueba un incremento del **12%**, quedando así:

CONCEPTOS	COSTOS 2023	INCREMENTO 2024
<b>Transporte Escolar</b>	Incremento del <b>8%</b> Perímetro cercano: 314.177  Incremento del <b>15%</b> Fuera del perímetro: 334.541	Incremento del <b>12.5%</b> Perímetros: Cercano: 353.449 Mediano: 376.359 Lejano: 398.000
<b>Restaurante Escolar</b>	Incremento del <b>11%</b> Preescolar: 2.302.187 Primaria: 2.465.814 Secundaria: 2.662.419	Incremento del <b>12%</b> Preescolar: 2.578.449 Primaria: 2.761.712 Secundaria: 2.981.909
<b>Lonchera Escolar</b>	1.289.986	1.444.784

Para los costos que se derivan de los servicios educativos ofrecidos por el Colegio, se aprobó el incremento del **11.5%** igualmente, para **Escuelas Deportivas y Artísticas complementarias**, quedando así:

✓ **OTROS COBROS PERIODICOS:**

CONCEPTO	COSTOS 2023 5%	INCREMENTO 2024: 11.5%	REDONDEO
Derechos de Grado 11	125.265	139.670	139.700
Carné Estudiantil 6° a 11°	11.340	12.644	12.600
Material de Trabajo Didáctico 6° a 11°	91.035	101.504	101.500

Fr.



✓ **OTROS COBROS PERIODICOS VOLUNTARIOS:**

CONCEPTO	COSTOS 2023 - 5%	INCREMENTO 2024 - 11.5%	REDONDEO
Constancias: estudio, comportamiento, aprobación, paz y salvo y valores.	8.493	9.470	9.400
Certificado de notas	8.493	9.470	9.400
Copia de boletines años anteriores.	8.493	9.470	9.400
Copia de acta de grado	8.493	9.470	9.400
Formularios o referencia académica otros colegios	8.493	9.470	9.400
Reposición Cartilla Agustiniana	25.935	28.918	28.900
Duplicado diploma grado 11	110.460	123.163	123.200
Duplicado carné estudiantil	11.340	12.644	12.600
Revista Estudiantil El Juglar	7.948	8.862	8.900
Formulario de Inscripción alumnos nuevos (PIN)	50.000	50.000	50.000
Salidas pedagógicas Jardín a Undécimo	54.200	60.433	60.400
Convivencias Jardín a Décimo	42.000	46.830	46.800
Retiro Espiritual grado 11	346.000	385.790	385.800
Pruebas Orientación Profesional 10° y 11°	***	57.000	57.000
Primeras Comuniones	102.461	114.244	114.300
Confirmaciones	102.461	114.244	114.300

✓ **ESCUELAS DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS COMPLEMENTARIAS VOLUNTARIAS:**

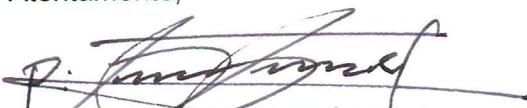
CONCEPTO	COSTOS 2023 10.84 %	INCREMENTO 2024 - 11.5%	REDONDEO
Escuelas deportivas y talleres artísticos - trimestre 12 clases, semestre. Fútbol, Baloncesto, Taekwondo, Ballet. Música: Iniciación musical, guitarra o teclado	177.350	197.745	197.800
Escuela de natación -ciclo 4 clases. Colegio Agustino Ciudad Salitre.	166.260	185.380	185.400

✓ **SEGURO ESTUDIANTIL:**

Costo Anual: 2023	Costo Anual: 2024
45.000	45.000

✓ **MATRÍCULAS AÑO 2024:** La fecha programada de las matrículas para los estudiantes y antiguos y nuevos es el 7 de diciembre.

Atentamente,

  
**P. JUAN JOSÉ GÓMEZ GÓMEZ, OAR.**  
Rector.

  
**P. NAIRO HERNÁN LARA MALAGÓN, OAR.**  
Coordinador de Pastoral.